

09/07/2012

Diego de Almagro: Fiscalía llama a profesores a denunciar posibles delitos que afecten a sus alumnos

Como parte del Plan de Interacción con la Comunidad, la Fiscalía de Diego de Almagro desarrolló dos interesantes actividades que estuvieron dirigidas a profesores de educación básica y media de esta comuna.

En ambos encuentros el Fiscal Julio Artigas se reunió con más de 60 docentes de la Escuela “Sara Cortés” y del Liceo “Manuel Magalhaes”, quienes tuvieron la oportunidad de conocer más detalles del trabajo de la Fiscalía en el trabajo investigativo además de informar respecto de los horarios de atención para hacer denuncias y números telefónicos para estar en contacto con el Ministerio Público.



En lo medular de los encuentros el fiscal Artigas motivó a los profesores para que denuncien los hechos que pudieran ser constitutivos de delitos y que podrían afectar a sus alumnos, especialmente en casos de Violencia Intrafamiliar, Delitos Sexuales y Ley de Drogas, además de explicar los alcances de la Ley de Responsabilidad Adolescente. El fiscal les comentó que en su carácter de funcionarios públicos los profesores tienen la obligación de hacer la denuncia, puesto que siempre se debe velar por el bien de la víctima que en el caso de las comunidades escolares muchas veces se trata de menores de edad.

“Para la Fiscalía el contacto con la comunidad es prioritario al igual que investigar los hechos materia de delitos que afecten a menores de edad, por ello el interés de entregar esta información a todos los profesores de la comuna para que sepan cómo actuar en estos casos y cómo hacer la denuncia”, indicó Artigas.

Los encuentros contaron con una activa participación de los docentes, quienes realizaron una serie de preguntas al Fiscal quien de manera didáctica aclaró las dudas a todos los asistentes.